

CONVOCATORIA

LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO anuncia la necesidad a los diferentes proveedores que estén domiciliados en el Cantón Santo Domingo a participar en el proceso de ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES para el objeto de contratación: **“ARRIENDO DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL TIPO A SANTO DOMINGO”**, con las siguientes características:

Área	614 metros cuadrados.
Ubicación	Santo Domingo de los Tsáchilas, Santo Domingo, Parroquia Zaracay, sector/Urbanización Carvajal.
Características del Inmueble	- Espacio de parqueadero para 5 vehículos. - Espacio para bodega. - Baterías sanitarias en un total de 12 baños. - Cuarto de máquinas en la planta baja. - Un local comercial en la planta baja con rampa, para la debida atención a los usuarios externos, ciudadanía en general. - Primer piso que conste de tres espacios independientes, para uso de las oficinas técnicas y bodega de suministros. - Segundo piso que constituya de tres áreas, para ser utilizado en oficinas, sala de reuniones y para la Gestión Documental y Archivo. - Tercer piso que mantenga dos departamentos, las cuales serán para uso de la Gestión Distrital de Asesoría Jurídica y para los Procesos Adjetivos de Apoyo Distrital. - Terraza con cubre gradas. - Construcción posterior de dos plantas, en la planta baja para uso de área técnica y la segunda planta para uso exclusivo de los Laboratorios de Diagnóstico Rápido. - Contar con servicios de agua potable, luz y telefónicos.
Documentación requerida	- Copia del Registro Único de Contribuyentes, RUC. - Copia de la Cédula de Ciudadanía del o los propietarios del inmueble. - Copia de las Escrituras del inmueble a arrendar. - Certificado de gravámenes del Registro de la Propiedad, que determine que el inmueble es de su propiedad o una certificación o documento privado suscrito por el propietario que determine que está en capacidad legal de ofrecerlo en arrendamiento. - Planos del local a arrendarse con una descripción de la superficie y las características funcionales, así como las demás especificaciones del inmueble, que permitan verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas. - Pago del impuesto predial vigente.

El presupuesto Referencial es de: **(\$55.000,00) cincuenta y cinco mil 00/100 centavos de los Estados Unidos de América, sin incluir el IVA**, para los años 2025, 2026 y 2027.

El proceso será publicado en el portal de Compras Públicas del SERCOP con el código No. ARBI-ARCFIZ-2025-01. Las ofertas se presentarán exclusivamente al correo electrónico indicado en los pliegos.

Para mayor información los pliegos y toda la documentación relevante estará disponible en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Ing. Patricio Almeida Granja
DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO